



"2024 - 30 años de la consagración de la autonomía universitaria y  
75 años de la gratuidad de la Universidad".

Universidad Nacional de Salta  
Rectorado

SALTA, 15 AGO 2024

Expte. N° 30/2024-SCTRI-UNSa

VISTO estas actuaciones y la presentación realizada por la Esp. Sandra Carolina ROMANO BURYAILE, Secretaria de Cooperación Técnica y Relaciones Internacionales de esta Universidad; y

CONSIDERANDO:

QUE por la misma solicita autorización para el dictado de los cursos programados y la designación del equipo de formación docente que estarán a cargo de los mismos, según el detalle de su escrito, en el marco de lo establecido en el Capítulo III, Artículo 8 del Reglamento del Centro Universitario de Educación Profesional y Oficios-CUEPO, aprobado mediante Resolución R-N° 1025-2023.

QUE además la Sra. Secretaria expresa que en el marco de la incorporación de esta Universidad al Programa Universitario de Escuelas de Educación Profesional (PUEEP), aprobado por RESOL-2021-76-APN-SECPU#ME, los cursos programados en consonancia con los objetivos previstos, buscan acercarse a los territorios periféricos de la Provincia de Salta, con opciones educativas en oficios y lenguas, que busca dinamizar la agenda de educación pública, con una oferta educativa que promueva salidas laborales acordes a las características y necesidades del sector socio productivo.

QUE este RECTORADO considera viable lo solicitado por la Sra. Secretaria de Cooperación Técnica y Relaciones Internacionales.

Por ello, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Autorizar la realización de los cursos programados y designar al equipo de formación docente que tendrá a su cargo dichas acciones de capacitación, de acuerdo a lo previsto en Capítulo III, Artículo 8° del Reglamento aprobado mediante Resolución R-N° 1025-23, según el detalle que en cada caso se indica en el ANEXO que forma parte de la presente resolución.

ARTÍCULO 2°.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y notifíquese a los interesados. Cumplido, siga a la SECRETARÍA DE COOPERACIÓN TÉCNICA Y RELACIONES INTERNACIONALES a sus efectos y archívese.



DR. MARCELO DANIEL GEA  
SECRETARIO GENERAL  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Ing. DANIEL HOYOS  
RECTOR  
Universidad Nacional de Salta

Mg. PAULA A. CRUZ  
SECRETARIA ACADÉMICA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

RESOLUCION R-N° 1402-2024



"2024 - 30 años de la consagración de la autonomía universitaria y  
75 años de la gratuidad de la Universidad".

Universidad Nacional de Salta  
Rectorado

Nombre y apellido	DNI	Cursos	Carga Horaria
Lic. Carlos Teseyra	35.479.183	INGLES PARA EL TURISMO Y LA ATENCION AL PUBLICO NIVEL 1	80 hs. cátedra
Lic. Carlos Teseyra	35.479.183	INGLES PARA EL TURISMO Y LA ATENCION AL PÚBLICO NIVEL 2	60 hs. Cátedra
Lic. Gonzalo Rodriguez Zubieta	22.146.218	FORMULACION Y GESTIÓN DE PROYECTOS PRODUCTIVOS SUSTENTABLES	40 hs. Cátedra
Mg. Macarena Aucapiña	37.004.432		
Lic. Chávez Díaz Jorge	26.627.099	PROPUESTA PEDAGOGICA- C4 OPERADOR DE RETROEXCAVADORA / MAQUINARIAS PESADAS.	48 hs. cátedra
Mg. Eliana Sofía Martín	24.806.366	PROPUESTA PEDAGÓGICA- D1 CIENCIA DE DATOS PARA EL DESARROLLO ECONOMICO	120 hs. Cátedra
Dev Senior Ariel Silvio Norberto Ramos	22.420.860		
Dra. Carolina Romano Buyraie (DDHH y ODS), Dra. Victoria Sabio Collado, Lic. Rodrigo Saravia Abg. Martín Plaza, Lic. Luján Bravo, Abg. Josefina Arancibia Lemos Mg. Ana Casimiro Córdoba.	32.805.000 34.620.899 37.636.735 34.066.175 32.043.098	PROPUESTA PEDAGÓGICA DIPLOMATURA DE RELACIONES COMUNITARIAS CON PERSPECTIVA DE DERECHOS HUMANOS, GÉNERO E INTERCULTURALIDAD.	180 hs. Cátedra
Dra. Cristina Serapio, Dra. Carolina Romano Bruyaile Lic. Gonzalo Rodriguez Zubieta, Lic. Luján Bravo Ing. Verónica Geipel	24.697.948 22.146.218 26.031.931 25.885.076	PROPUESTA PEDAGÓGICA- GESTIÓN ESTRATÉGICA PARA EL DESARROLLO SUSTENTABLE	120 hs cátedra
Lic. Guillermo Nicolás Cossimi Vavrinek	36.128.581	PROPUESTA PEDAGOGICA- ORATORIA Y ESTRATEGIAS DE COMUNICACION	20hs. cátedra
Lic. Guillermo Nicolás Cossimi Vavrinek	36.128.581	PROPUESTA PEDAGOGICA- COMUNICACION DIGITAL: MANEJO DE REDES APLICADO AL TURISMO Y AL COMERCIO.	40hs. cátedra